

Reporte fiscal

Impuesto al Valor Agregado, Enero - Junio 2023.

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Junio		Diferencia	Variación % real
	2022	2023		
Recaudación	621,549.5	609,519.7	-12,029.8	-8.0
Devoluciones y compensaciones				
Devoluciones	370,302.4	420,946.4	50,644.0	6.7
Compensaciones	13,144.9	11,483.9	-1,661.0	-18.0
Total de Contribuyente				
Persona moral	481,254.0	483,960.0	2,706.0	-5.6
Persona física	1,517,125.0	1,549,598.0	32,473.0	-4.2
Recaudación Sectorial				
Agricultura	-14,494.7	-15,058.0	-563.4	-2.5
Industria	-139,320.6	-174,985.4	-35,664.8	17.8
Comercio	88,384.2	107,891.6	19,507.4	14.5
Servicios	209,350.7	241,208.1	31,857.4	8.1
Otros	477,629.9	450,463.5	-27,166.4	-11.5
Nivel de Ingresos anual por contribuyente				
0 ≤ 750 mil pesos	17,172.9	14,342.6	-2,830.2	-21.6
750 mil pesos ≤ 20 mdp	32,239.3	31,130.2	-1,109.0	-9.4
20 mdp ≤ 500 mdp	63,461.0	75,484.7	12,023.7	11.6
500 mdp ≤	22,890.4	24,302.2	1,411.9	-0.4

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al concluir el periodo de enero a junio de 2022, se obtuvo una recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que ascendió a 609 mil 519.7 millones de pesos (mdp). Este resultado, muestra una diferencia de 101 mil 29.9 mdp con relación a la estimación programada (710 mil 549.6



mdp). Además, respecto al mismo lapso del año previo, la recaudación del IVA cayó 8.0 por ciento, a valor real.

La recaudación del IVA proviene de los pagos efectuados por 2,033,558 contribuyentes, de las cuales 1'549,598 son personas físicas y 483,960 personas morales. Estas últimas contribuyeron con el 96.4 por ciento de la recaudación total, equivalente a 602 mil 689.5 mdp, mientras que el 3.6 por ciento restante provino de las personas físicas.



Si se analiza la recaudación por sector económico, se observa que los sectores agropecuario e industrial registraron cifras negativas de recaudación, por 15 mil 58.0 mdp el primero, y por 174 mil 985.4 mdp el segundo. Este fenómeno se origina por los beneficios fiscales asociados a estos sectores que se traducen en renunciaciones recaudatorias para la autoridad hacendaria.

En el sector primario, la autoridad hacendaria experimentó una menor pérdida fiscal, en relación con lo sucedido en los primeros seis meses de 2022, es decir, 2.5 por ciento menos en términos reales; mientras que en el sector industrial fue mayor en 17.8 por ciento, debido a los estímulos fiscales otorgados; lo que se traduce en una merma de la recaudación.

También el sector de Otros¹ presentó una baja en su recaudación, de 11.5 por ciento real. Este hecho encuentra su origen en el subsector de “Otros auxiliares”, que experimentó una reducción de 27 mil 166.4 mdp.

RECAUDACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO



Por otra parte, el sector servicios, ha registrado un incremento en la recaudación de 8.1 por ciento real. Esta tendencia se encuentra vinculada a la mayor recaudación en el subsector de servicios financieros y de seguros, que registró ingresos superiores por 71 mil 664.3 mdp (17.0 por ciento real), seguido de los servicios profesionales, científicos y técnicos, que experimentaron un alza de 45 mil 281.4 mdp (5.0 por ciento real).

Dentro del sector servicios destaca también el subsector comercio, que tuvo un incremento de 14.5 por ciento real (equivalente a 19 mil 507.4 mdp más). Este crecimiento se explica por la recaudación del comercio al por menor, que experimentó un aumento de 12.1 por ciento real (equivalente a 5 mil 952.2 mdp); en correspondencia con la tendencia de las ventas, reportada

¹ Incluye la recaudación otros sectores no contemplados, así como las Aduanas, Entidades Federativas, la Tesorería de la Federación y los Auxiliares.

por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), cuya evolución, registró un incremento de 9.3 por ciento real, en los últimos seis meses.

Al analizar la recaudación obtenida por nivel de ingreso de los contribuyentes, se observa que la población de ingresos bajos (de igual a 750 mil pesos anuales o menores) efectuó pagos del IVA por 14 mil 342.6 mdp, mostrando una reducción de 21.6 por ciento real, en comparación con el mismo período del año anterior. Por otro lado, los contribuyentes de altos ingresos (iguales o superiores a 20 mdp y hasta 500 mdp anuales) contribuyeron con 75 mil 484.7 mdp, lo que representa un incremento de 11.6 por ciento real, en relación a lo captado el año previo.

Conclusiones

La recaudación del IVA en el período de enero a junio de 2022, aunque significativa, fue menor respecto a la programada.

La distribución de la recaudación entre personas físicas y personas morales muestra que la mayor parte la aportan las segundas, mientras que las primeras contribuyen de modo marginal (3.6%).

Los sectores agrícola e industrial experimentaron reducciones significativas en sus pagos de IVA, atribuible en parte al aumento del consumo de productos con incentivos fiscales, lo que resulta en una renuncia tributaria para el fisco. En contraste, el sector servicios registró un aumento notable, impulsado por el incremento en los subsectores de servicios financieros y de seguros y en el de servicios profesionales, científicos y técnicos.

Finalmente, por nivel de ingreso de los contribuyentes. Aquellos con ingresos bajos presentaron una reducción en sus pagos de IVA, mientras que los de

altos ingresos contribuyeron más, mostrando un incremento en su aportación respecto a lo observado el año previo.

Fuentes de información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informe Trimestral (Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública al segundo trimestre 2023), consultado el 11 de agosto de 2023, disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://www.twitter.com/CEFP_diputados)